



## **AULA IBEROAMERICANA**

### **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA**

**XIII EDICIÓN 2010**

# **CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA JUECES Y MAGISTRADOS IBEROAMERICANOS**



**Generalitat de Catalunya**

**FUNDACIÓN CAIXA GALICIA**



## **NOTA ACLARATORIA**

El presente documento recoge la información y las instrucciones precisas para optar a participar en **todas las actividades del Programa** de formación de jueces y magistrados de Iberoamérica:

### AULA IBEROAMERICANA CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL XIII EDICIÓN 2010

El Proyecto Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial nace a petición expresa de la Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia celebrada en Madrid en 1998. Allí, reunidos con la Presidencia de SSMM Los Reyes de España, los más altos dignatarios de los Poderes Judiciales de toda Iberoamérica solicitaron formalmente, al Consejo General del Poder Judicial de España, la puesta en marcha del Aula Iberoamericana concebida por todos como un foro de formación e intercambio judicial especializado dirigido singularmente a jueces y magistrados de Iberoamérica. Se trataba de la primera petición de este tipo formulada nunca en una reunión de este nivel. Uno de sus rasgos más identificadores debía ser el llevarse a cabo las acciones formativas del proyecto en España.

El Consejo General del Poder Judicial asume el reto de su ideación y puesta en marcha y el Pleno del Consejo General del Poder, aprueba en breve plazo, la puesta en marcha del proyecto y da cumplimiento al compromiso asumido en ese mismo ejercicio. Se establece como sede principal de las actividades, cursos, seminarios del Aula, la sede de formación inicial de la Escuela Judicial en Barcelona, que cuenta con equipos humanos y materiales de primer orden y se consolida como centro de referencia en materia de formación judicial en Europa y en Iberoamérica.

Desde 1998 hasta la fecha se han llevado a cabo un total de 68 actividades diferentes, que integran la oferta de cada una de las ediciones anuales. Hasta este momento 1.830 jueces, magistrados y otros miembros integrados en los Poderes Judiciales y sistemas de Administración de Justicia de Iberoamérica, de todos los países integrantes de la comunidad iberoamericana, han sido beneficiarios directos del programa, siendo becados, para asistir a las diferentes actividades realizadas.

Con ese bagaje, Aula Iberoamericana se ha convertido en uno de los proyectos estrella de la Cumbre Judicial Iberoamericana, gracias al compromiso institucional y financiero del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España, en su condición de Secretaría Permanente de la citada Cumbre Judicial Iberoamericana.

Para su desarrollo, desde el principio de su andadura, el Consejo General del Poder Judicial estableció convenios de cooperación anual con la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana y para el Desarrollo quien viene prestando su apoyo económico e institucional al proyecto de muy alto valor.

Al poco de su puesta en marcha, se suma a estos apoyos el Gobierno de la Generalitat de Cataluña, quien en Convenio suscrito en un acto solemne en el Palacio de la Generalitat por el entonces Presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ y el Presidente de la Generalitat, acuerdan esta intervención, que se concretan en una aportación financiera significativa que, refrendada por una decidida atención institucional, ha acompañado la marcha del proyecto hasta hoy. Algo más tarde, la Xunta de Galicia, la Diputación de la Coruña y la Fundación Claudio San Martín de la entidad Caixa Galicia sumaron al proyecto con el apoyo en parte financiero, en parte institucional, a diferentes actividades del Aula. Ya desde la edición del año 2003, fué la entidad de ahorros, La Caixa quien con su aportación apoyó la celebración de otro de los cursos ofertados. Desde la X edición se cuenta también con el apoyo del Ayuntamiento de Cádiz en la oferta permanente de actividades.

Como queda dicho, por tanto, algunas de estas actividades de esta edición se llevan a cabo con la inestimable cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y otras son soportadas directa y exclusivamente por el Consejo General del Poder Judicial de España o en colaboración con otras entidades o instituciones, como se describe en el documento.

Concretamente, las apoyadas directamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo son el Curso de Formación Jurídica Superior “Una propuesta de justicia para el siglo XXI” y los Cursos de formación Jurídica especializada: “Reflexiones sobre la formación de jueces en Iberoamérica” y “Jurisdicción Social y nuevo Derecho del Trabajo”. Además de ello tres de los Cursos que se citan se llevan a cabo con la inestimable cooperación y apoyo de los Centros Internacionales de Formación que España tiene en Montevideo (Uruguay), La Antigua (Guatemala) y Cartagena de Indias (Colombia).

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, lleva también a cabo la difusión del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, en una convocatoria pública a través del Boletín Oficial del Reino de España.

El presente documento de difusión recoge la totalidad de las actividades que para esta edición 2010 se ofrecen dentro del programa Aula Iberoamericana.

De nuevo este año toda la convocatoria del programa Aula Iberoamericana, difusión y solicitudes, se realizará a través de la página web del Consejo General del Poder Judicial, de la AECID, del CIF de Montevideo (Uruguay), del CIF de La Antigua (Guatemala) y del CIF de Cartagena de Indias (Colombia), tal y como se concreta más adelante.

Sin perjuicio de la oferta de plazas que en este documento se incluyen y que son plazas para las que se ofrecen ayudas económicas que en cada caso se especifican, es posible, en algunas ocasiones, participar en los cursos y actividades anunciadas a título personal sin ser becario o receptor de estas ayudas. A este fin quienes estén interesados en participar a su cargo en estas actividades y reúnan el perfil exigido, deberán ponerse en contacto directamente con el Área de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial Española mediante comunicación

dirigida a la dirección de e-mail [noemi.arenas@cgpj.es](mailto:noemi.arenas@cgpj.es), con la referencia Participación cursos AIA el Área valorará la petición y responderá positiva o negativamente a la misma en función de las circunstancias logísticas y académicas de desarrollo de la actividad. Sin una respuesta expresa y positiva de dicho servicio nadie se entenderá autorizado a intervenir o participar en las actividades.

---

## **ÍNDICE**

1.- OFERTA DE CURSOS.....	6
2.- AYUDAS ECONÓMICAS .....	7
3.- REQUISITOS Y CONDICIONES.....	8
4.- SOLICITUDES .....	9
5.- ACEPTACIÓN DEL CURSO .....	10
ANEXO I: Actividades Aula Iberoamericana.....	12

El Aula Iberoamericana 2010 es un programa de capacitación para jueces y magistrados iberoamericanos, organizado conjuntamente por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la colaboración de la Generalitat de Catalunya, la Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de A Coruña, la Fundación Caixa Galicia-Claudio San Martín, “La Caixa” y el Ayuntamiento de Cádiz. Este programa comporta la realización de los cursos siguientes:

## **1.- OFERTA DE CURSOS**

### **1.1.- ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN EN IBEROAMÉRICA**

#### **1. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA:**

Tendrá lugar en CIF de Montevideo, Uruguay, pendiente de determinar el tema y las fechas. Contará con 30 participantes iberoamericanos becados. Su difusión se realizará en próximas fechas.

#### **2. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA: “EL MENOR ANTE EL PROCESO”.**

Tendrá lugar en CIF de la Antigua, Guatemala, durante los días 27 de septiembre a 1 de octubre de 2010 y contará con 30 participantes iberoamericanos becados.

#### **3. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA: “ENCUENTRO DE FORMADORES JUDICIALES IBEROAMERICANOS”**

Tendrá lugar en el CIF de Cartagena de Indias, Colombia, durante los días 11 a 15 de octubre de 2010 y contará con 30 participantes.

Los términos y condiciones para la participación en los mismos serán de acuerdo con el procedimiento con que operan los Centros de Formación.

### **1.2.- ACTIVIDADES EN ESPAÑA**

#### **1. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL SUPERIOR: “UNA PROPUESTA DE JUSTICIA PARA EL SIGLO XXI”**

Tendrá lugar en Barcelona durante los días 20 de septiembre a 12 de noviembre de 2010 y contará con 30 participantes iberoamericanos becados, sin perjuicio de la asistencia de otros alumnos.

#### **2. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA: “DERECHO MERCANTIL”**

Tendrá lugar en Barcelona durante los días 15 de noviembre al 3 de diciembre de 2010 y contará con 25 participantes iberoamericanos becados sin perjuicio de la asistencia de otros alumnos.

#### **3. CURSO DE FORMACION JUDICIAL ESPECIALIZADA: “REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DE JUECES EN IBEROAMERICA”**

Tendrá lugar en Barcelona durante los días 2 a 12 de noviembre de 2010 y contará con la presencia de, al menos, 15 participantes iberoamericanos becados.

**4. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA:  
“JURISDICCIÓN SOCIAL Y EL NUEVO DERECHO DEL TRABAJO”**

Tendrá lugar en A Coruña durante los días 8 a 26 de noviembre de 2010 y contará con, al menos, 25 participantes iberoamericanos becados.

**5. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA:  
“EL CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES”**

Tendrá lugar en Cádiz del 12 al 16 de julio de 2010 y contará con, al menos, 30 participantes iberoamericanos becados.

En el Anexo I se incluye una descripción más detallada de los mismos.

## **2.- AYUDAS ECONÓMICAS**

### **ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN**

La AECID ofrece **160 ayudas** para asistir a las actividades cofinanciadas con el CGPJ, del Programa Aula Iberoamericana 2010, que se imparte en España y en los CIF de Iberoamérica. AECID, asume el costo de las asignaciones económicas, para gastos de alojamiento y manutención de los participantes, de los **tres primeros cursos en España y de los tres a celebrar en Iberoamérica**, conforme las siguientes especificaciones:

- Curso de Formación Judicial Superior **"Una propuesta de Justicia para el siglo XXI"**. Asignación económica de **4.500 €** (cuatro mil quinientos euros) a cada participante
- Curso de Formación Judicial Especializada **"Reflexiones sobre la Formación de jueces en Iberoamérica"**. Única asignación económica de **1.100 €** (mil cien euros) a cada participante.
- Curso de Formación Judicial Especializada **"Jurisdicción Social y el nuevo Derecho del Trabajo"**. Única asignación económica de **1.600 €** (mil seiscientos euros) a cada participante.
- Curso de Formación Judicial Especializada. (A celebrar en el CIF de Montevideo, Uruguay). Los CIF's de la AECID **asumirán los gastos de alojamiento y manutención de todos los días que duré la actividad**. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de cada asistente.
- Curso de Formación Judicial Especializada: **"Encuentro de Formadores Judiciales Iberoamericano"**. Los CIF's de la AECID **asumirán los gastos de alojamiento y manutención de todos los días que duré la actividad**. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de cada asistente.

- Curso de Formación Judicial Especializada: **“El menor ante el proceso”**. Los CIF’s de la AECID asumirán los gastos de alojamiento y manutención de todos los días que duré la actividad. **Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de cada asistente.**

Otra de las entidades colaboradoras en el Programa Aula Iberoamericana 2010, **La Caixa**, abonará a cada participante en el Curso de Formación Judicial Especializada sobre **“Derecho Mercantil”**, una única asignación económica de **1.600 €** (mil seiscientos euros) en concepto de manutención y alojamiento.

Así mismo, el **Ayuntamiento de Cádiz** abonará a cada participante en el Curso de Formación Judicial Especializada sobre **“El control de la Constitucionalidad de las Leyes”**, una única asignación económica de **600 €** (seiscientos euros), en concepto de manutención y alojamiento.

### **GASTOS DE VIAJE**

Además de las ayudas antes mencionada, **para los participantes en los cinco cursos a celebrar en España** primeramente citados, el Programa, con el soporte financiero de las **CC.AA. de Catalunya, de Galicia y del Ayuntamiento de Cádiz**, **financia los pasajes aéreos de ida y retorno, en clase turista, desde la ciudad de procedencia hasta el lugar de impartición de los referidos cursos.** La gestión y adquisición de los pasajes deberá ser realizada directamente por los interesados. Una vez en España, **el Consejo reintegrará por pasaje aéreo hasta un importe máximo de 1.145 € (mil ciento cuarenta y cinco euros) para los tres cursos a celebrar en Barcelona, para el curso de “jurisdicción Social y el Nuevo Derechos del Trabajo” será de 1.040 € (mil cuarenta euros), y para el curso “El control de la constitucionalidad de las Leyes” será de 1.500 € (mil quinientos euros).**

Asimismo para todas las actividades a realizar en España el Consejo contrata un seguro médico, en los términos establecidos en la póliza correspondiente de asistencia médica urgente no farmacéutica para las actividades celebradas en España.

### **3.- REQUISITOS Y CONDICIONES**

Con la independencia de la convocatoria en la cual se establecen las condiciones concretas para cada una de las actividades, deberá reunirse los siguientes requisitos:

- Ser juez o magistrado de cualquier país iberoamericano o, en su caso, profesional perteneciente a otros Cuerpos vinculados con la Administración de Justicia, con el perfil requerido para cada uno de los cursos.
- Tener al menos cinco años de ejercicio profesional, pudiendo la Comisión de Valoración excepcionar este requisito.
- En los cursos que se especifique ser responsable directo o integrante de los equipos encargados de la selección de Jueces y Magistrados en sus respectivos

países así como los responsables director o integrantes de las Escuelas Judiciales y Centros de Formación Judicial.

- Disponer de los medios y capacidad suficiente para la realización de las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en dichas actividades.

#### **4.- SOLICITUDES**

Los candidatos deberán cumplimentar **una solicitud por cada curso** al que opten, que deberá ser acompañada de la documentación completa requerida.

#### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- **Para los cursos: Una Propuesta de Justicia para el Siglo XXI, Jurisdicción Social y el Nuevo Derecho del Trabajo y Reflexiones sobre la formación de jueces en Iberoamerica.** Las solicitudes deberán realizarse mediante sistema On-line en la página web de la AECID; [www.aecid.es/pifte](http://www.aecid.es/pifte) . Teniendo en cuenta los plazos de presentación específicos para cada uno de los cursos. Podrán encontrar la información y el formulario de solicitud de curso en esta web en el plazo aproximado de una semana.
- **Para los cursos: Derecho Mercantil y La Constitucionalidad de las Leyes.** Las solicitudes deberán realizarse también mediante sistema On-line en la página web del Consejo General del Poder Judicial; [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es) , apartado *Consejo General del Poder Judicial, Subapartado Escuela Judicial, Destacados*. Teniendo en cuenta los plazos de presentación específicos para cada uno de los cursos.
- **Para el curso:** que se llevará a cabo en el CIF de Montevideo, Uruguay, las solicitudes deberán realizarse mediante sistema On-line en la página web del propio CIF; [www.aecidcf.org.uy](http://www.aecidcf.org.uy) . Siempre teniendo en cuenta los plazos de presentación específicos para cada uno de los cursos. En breve podrán encontrar la información y el formulario de solicitud de curso en esta web.
- **Para el curso: Encuentro de Formadores Judiciales Iberoamericanos,** que se llevará a cabo en el CIF de Cartagena de Indias, Colombia, las solicitudes deberán realizarse mediante sistema On-line en la página web del propio CIF; Las solicitudes deben cumplimentarse on line a través de la página web: [www.aecidcf.org.co](http://www.aecidcf.org.co) Las/os interesados deberán entrar en el link Actividades Formativas PIFTE, buscar el curso de su interés en el mes que corresponda, acceder a la información sobre el mismo, y en la parte inferior de la pantalla aparece la palabra INSCRIBIRSE, al hacer clic en ella le redireccionará al formulario de inscripción en línea que debe diligenciar completo. Siempre teniendo en cuenta los plazos de presentación específicos para cada uno de los cursos
- **Para el curso:, El menor ante el proceso** que se llevará a cabo en el CIF de La Antigua, Guatemala, las solicitudes deberán realizarse mediante sistema On-line en la página web del propio CIF; [www.aecid-cf.org.gt](http://www.aecid-cf.org.gt) teniendo en

cuenta los plazos de presentación específicos para cada uno de los cursos. En breve podrán encontrar la información y el formulario de solicitud de curso en esta web.

Es importante destacar que podrán solicitarse tantos cursos o actividades como se desee, pero que para cada una de las actividades solicitadas deberá cumplimentarse una solicitud, según las indicaciones anteriores.

#### • **PLAZOS DE PRESENTACIÓN:**

**13 de junio de 2010** a las 24 horas, hora española de ese mismo día, finaliza el plazo para la presentación de solicitudes para participar en los cursos de:

- “La Constitucionalidad de las Leyes “

**30 de junio de 2010** a las 24 horas, hora española de ese mismo día, finaliza el plazo para la presentación de solicitudes para participar en los cursos de:

- “Una propuesta de Justicia para el siglo XXI: los retos de la integración jurídica y de los procesos civil y penal en el espacio judicial iberoamericano”
- “El menor ante el proceso” (sin perjuicio de la fecha de cierre de admisión de solicitudes que pueda aparecer junto al formulario publicado en la web del Centro de Formación de La Antigua, Guatemala)
- “Encuentro de Formadores Judiciales Iberoamericanos”

**15 de julio de 2010** a las 24 horas, hora española de ese mismo día, finaliza el plazo para la presentación de solicitudes para participar en los cursos de:

- “Reflexiones sobre la formación de jueces en Iberoamérica”
- “Jurisdicción Social y el Nuevo Derecho del trabajo”
- “Derecho Mercantil”

#### **5. ACEPTACIÓN DE CURSO**

- La evaluación y selección de los participantes será realizada por una Comisión de Evaluación y Selección, presidida por el Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial, formando parte de la misma dos vocales, técnicos del Consejo General del Poder Judicial y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- En los cursos financiados parcialmente por AECID se estará a lo dispuesto en la instrucción del procedimiento y criterios de valoración expresados en su convocatoria, en actuación coordinada con el CGPJ.

Para la valoración y evaluación de las solicitudes presentadas serán tenidos en consideración los siguientes criterios con relación al siguiente orden de prelación:

1. Orden jurisdiccional
  2. Rango del Tribunal al que pertenezca
  3. Antigüedad
  4. Conocimiento de la Materia objeto de la actividad
  5. Méritos académicos
  6. Posibilidad de replicación de los conocimientos adquiridos.
- En los cursos financiados parcialmente por AECID se estará a lo dispuesto en la instrucción del procedimiento y criterios de valoración expresados en su convocatoria de manera preferente, coordinado con los términos de los acuerdos CGPJ-AECID.
  - Una vez comunicada al solicitante su selección para tomar parte en uno de los cursos, **este deberá comunicar a la Escuela Judicial de Barcelona su aceptación expresa en el plazo que se le dará en esa comunicación, utilizando el correo electrónico [noemi.arenas@cgpj.es](mailto:noemi.arenas@cgpj.es)**
  - Los beneficiarios de las ayudas de los cursos en los que participa la AECID estarán obligados a cumplir con los requisitos que se establecen formalmente en su convocatoria. Se ruega una lectura atenta de los mismos y se entenderán asumidos por la sola presentación de la solicitud de la beca.
  - Las consultas sobre esta convocatoria deberán dirigirse a la Secretaría del Aula Iberoamericana, sede de la **Escuela Judicial del CGPJ en Barcelona:**

**Teléfonos** (34) 93 406 73 13 / 02 / 00

**Correo electrónico:** [aulaiberoamericana@cgpj.es](mailto:aulaiberoamericana@cgpj.es)

**Dirección:**

Carretera de Vallvidrera, 43 – 45

08017 Barcelona

España

Para ampliación de información sobre contenidos de los cursos y/o cumplimentación de la solicitud oficial, pueden acudir a la página web [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es) , apartado Consejo General del Poder Judicial, Subapartado Escuela Judicial, Novedades o a la de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales [www.riajej.org](http://www.riajej.org)

## **ANEXO I**

### **ACTIVIDADES AULA IBEROAMERICANA 2010**

## **CURSO DE FORMACION JUDICIAL SUPERIOR**

### ***“UNA PROPUESTA DE JUSTICIA PARA EL SIGLO XXI”***

- 1.- OBJETIVOS
- 2.- DESTINATARIOS
- 3.- CONTENIDOS
- 4.- DURACION
- 5.- LUGAR DE CELEBRACION
- 6.- PROFESORADO
- 7.- VISITAS INSTITUCIONALES
- 8.- JORNADAS DE TRABAJO EN ÓGANOS JUDICIALES
- 9.- PROPUESTA DE PROGRAMA

#### **1.- OBJETIVOS**

Los objetivos del presente curso pueden dividirse en tres bloques diferenciados.

El primero es reflexionar conjuntamente sobre la función del Poder Judicial en el marco de los procesos integración política y económica.

A tal efecto, se abordará el estudio de la arquitectura jurídica del proceso de integración europeo, examinando sus similitudes y diferencias con los procesos de integración en el área regional iberoamericana. Concretamente, se analizarán temas como los siguientes:

- los instrumentos jurídicos básicos de la integración, y su impacto sobre las Constituciones nacionales;
- los procesos de creación normativa en el plano supranacional, y el debate sobre su déficit democrático;
- el papel del juez nacional como intérprete y ejecutor de la normativa supranacional;
- las relaciones entre el poder judicial nacional y los tribunales supranacionales.

Además, se profundizará en el estudio de específicos sectores del ordenamiento jurídico para apreciar el impacto de los procesos de integración. Así, se examinarán las consecuencias de la integración en los siguientes ámbitos:

- Funciones y estatuto del poder judicial, y sistema de formación judicial.
- Ética judicial.
- Protección de derechos y libertades fundamentales.
- Cooperación judicial penal internacional.
- Cooperación judicial civil internacional.

Se estudiarán asimismo las relaciones de la Justicia con el poder político, las Administraciones públicas o los medios de comunicación.

Un segundo objetivo será estudiar los aspectos básicos del proceso civil y los principios que deben presidirlo. Se procederá a realizar un estudio de la oralidad como principio rector del proceso civil y los principios y consecuencias que este conlleva como el de inmediación, concentración y publicidad. Se abordarán temas como la tutela judicial y el acceso al proceso, la duración de este, la documentación del proceso oral, la valoración de la prueba y la iniciativa probatoria del Juez. Se realizará un detallado examen de la mediación como sistema alternativo de resolución de conflictos y de materias civiles de la trascendencia del derecho de consumo o la responsabilidad civil y su proceso de objetivación.

El tercer objetivo lo constituirá el estudio del proceso penal y los principios que lo presiden. Se abordarán temas de gran trascendencia como los distintos sistemas de investigación en el proceso, la oralidad y publicidad, las funciones del Juez en la dirección del proceso, la valoración de la prueba, la prueba ilícita y los límites de la prueba, los sistemas de recursos en el proceso penal o el juicio del jurado. Se abordarán temas de candente actualidad como la delincuencia internacional y la criminalidad organizada, la violencia de género, la protección del medio ambiente, la delincuencia informática, o el derecho penal fiscal.

## **2.- DESTINATARIOS**

Magistrados de Cortes Supremas u Organismos equiparables, o con funciones de organización del Poder Judicial; y Magistrados, incluso miembros del Ministerio Público, con más de 5 años de ejercicio jurisdiccional efectivo en sus respectivos países, quienes, por su especial función en sus respectivas estructuras judiciales, y teniendo en cuenta su trayectoria profesional y méritos, puedan realizar aportaciones enriquecedoras para el desarrollo del Curso.

## **3.- CONTENIDOS GENERALES**

El Curso se centrará en los temas vinculados a los objetivos descritos más arriba. Se trata de transmitir los logros y avances que han producido en materia judicial los procesos de integración política en Europa, sean procesos de integración en sentido técnico jurídico, o procesos de convergencia. Se dedica especial atención a los instrumentos específicos establecidos en el marco de estos procesos, particularmente en materia de cooperación judicial.

Se procederá también al estudio de los principios básicos del proceso civil y penal y las materias de más trascendencia y actualidad, como la valoración de la prueba, la argumentación judicial, la mediación como vía alternativa de resolución de conflictos, la sustracción internacional de menores, el derecho de consumo o la objetivación de responsabilidad en materia civil, o las funciones del Juez en la dirección del proceso, la prueba ilícita, la protección de grupos especialmente vulnerables, la delincuencia internacional y criminalidad organizada, la protección del medio ambiente o la delincuencia informática en materia penal.

## **4.- DURACION Y METODO**

El Curso tiene una duración de ocho semanas lectivas, conforme a lo aprobado por el Pleno del CGPJ en su momento.

Se desarrollará en las fechas citadas, todos los días laborables a efectos docentes de la Escuela Judicial, de lunes a viernes a mediodía, en sesiones ordinarias de mañana y tarde y en las extraordinarias que la programación del curso precise.

Cada jornada académica se integra de tres módulos, sin perjuicio de su adaptación en función de las concretas características del programa y del objeto docente. Los módulos pueden seguir diversas metodologías:

- a. Módulos teóricos de exposición sobre el tema objeto de la jornada a cargo del ponente principal.
- b. Mesa redonda con operadores que transmitan las cuestiones prácticas que se plantean.
- c. Debate-coloquio entre los jueces y magistrados iberoamericanos acerca del tema expuesto en la forma descrita, o comparando la regulación y experiencias jurisdiccionales en sus países.
- d. Talleres. Se realizará un trabajo práctico conjunto sobre materias específicas.
- e. Visitas institucionales.
- f. Cine-debate.
- g. Estancias en centros de formación europeos (optativo).

En esta edición se introduce la novedad de realizar estancias en Juzgados de Primera Instancia, Juzgados de lo Penal y Audiencias Provinciales, con la finalidad de facilitar el conocimiento de los órganos judiciales españoles que desarrollen las mismas funciones que son desempeñadas por los participantes en el curso en sus respectivos países.

Asimismo, una vez finalizado el curso y para los participantes que estén interesados, se ha organizado una semana de estancia en la Escuela Nacional de la Magistratura Francesa (París-Francia). Los gastos de transporte, alojamiento y manutención que por esta actividad se generen a los participantes serán a su cargo.

Se prevé también la participación de los asistentes en el curso de la Red Europea de Formación Judicial que se llevará a cabo en la Escuela Judicial. El curso, que girará con el título "Derecho Comunitario Medioambiental: Intervención ciudadana en los procedimientos medioambientales", contará con la participación de Jueces y Magistrados de los países integrantes de la Red Europea de Formación Judicial. Unido al formato de ponencias por especialistas en el tema se llevarán a cabo diversos talleres sobre la materia objeto del curso, talleres en los que entrarán a formar parte los Jueces y Magistrados Iberoamericanos seleccionados para el curso del Aula Iberoamericana.

En las dos últimas semanas del curso se procederá a la división de los integrantes del curso en dos secciones, civil y penal, en función del orden jurisdiccional al que pertenezcan los alumnos en sus diferentes países, llevándose a cabo dos programas diferentes adaptados a estos órdenes. Por este motivo se procurará que la mitad de los participantes seleccionados ejerzan sus funciones en el ámbito civil y la otra mitad en el ámbito penal.

Los días en que no se realice visita institucional los trabajos se llevarán a cabo en sesiones de mañana y tarde.

Se considera elemento esencial del Seminario el debate coloquio. Efectivamente, al término de las exposiciones principales, es el debate coloquio el principal foro para la

intervención activa de los asistentes, y constituye un elemento fundamental de la metodología del Curso. Se trata de potenciar el intercambio de ideas y reflexiones entre los componentes de la comunidad iberoamericana.

Estas sesiones también podrán tener por objeto las respectivas presentaciones nacionales por parte de los asistentes al curso, sobre el panorama general o sobre aspectos particulares del sistema jurídico del país, como se ha ido haciendo en ediciones anteriores de este mismo curso.

Teniendo en cuenta el perfil de los asistentes, esta configuración activa del Seminario ofrecerá buenos resultados académicos. Se trata de superar los defectos propios de cursos en los que los asistentes participan pasivamente en un ciclo de conferencias continuas. El objetivo es generar un foro diario de intercambio y enriquecimiento entre los representantes de los diferentes sistemas judiciales presentes. Ello permitirá disponer de una información de calidad de elementos de Derecho comparado de los diversos países representados, a propósito de los temas objeto de estudio.

## **5.- LUGAR DE CELEBRACION**

El Curso se desarrolla en la sede de Formación Inicial de la Escuela Judicial del C.G.P.J. en la Ciudad de Barcelona y en las sedes institucionales que se describen en el programa docente y en las correspondientes a las visitas institucionales, en su caso.

## **6.- PROFESORADO**

La previsión es que los temas a tratar en las sesiones académicas estén todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

La elección de los profesores se efectúa sobre la base de sus conocimientos del tema, su capacidad docente, y su adecuación al sentido del curso y auditorio. Se tendrán en cuenta, en su caso, las valoraciones que se tengan de sus intervenciones en previas ediciones del curso.

Procede facultar expresamente al Excmo. Sr. Director de la Escuela Judicial y a la Directora del Servicio de Selección y Formación Judicial o quien ejerza sus funciones para efectuar los cambios y sustituciones en los ponentes que sean imprescindibles para atender el mejor desarrollo del Curso, para el caso de que los designados en el Anexo de esta propuesta no pudieran confirmar su intervención en el curso, o para el caso de que, por cualquier razón, se estime adecuado para el mejor resultado de la actividad.

## **7.- VISITAS INSTITUCIONALES**

Se programan una serie de visitas institucionales dada la voluntad, como en cursos anteriores, de facilitar el conocimiento de determinadas instituciones por parte de los Jueces y Magistrados iberoamericanos. Esta parte del programa tuvo una muy favorable acogida en anteriores ocasiones, como medio idóneo para facilitar un imprescindible conocimiento institucional del sistema español. Se prevé, además de la visita en sí, una recepción por los responsables de la institución y un coloquio con los componentes del Aula Iberoamericana. Las visitas previstas son las siguientes:

- Consejo General del Poder Judicial.
- Tribunal Supremo.
- Tribunal Constitucional.
- Parlamento Nacional.
- Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
- Audiencia Provincial de Barcelona.
- Parlamento de Cataluña.

En función de las agendas institucionales, se podrán incorporar otras visitas: Cámara de Comercio Industria y Navegación, Defensor del Pueblo, etc...

Estas visitas institucionales se harán en las fechas que se estimen más oportunas, atendidas las distintas agendas.

Además, como el curso se desarrolla en la sede de formación inicial de la Escuela Judicial, se garantizará un conocimiento adecuado de ésta, en sus aspectos institucionales, funcionales, administrativos y docentes, que se completará, en lo que a la selección y formación continua se refiere, con la visita institucional a Madrid.

Una vez finalizado el curso, y para los participantes que estén interesados, se ha organizado una semana de estancia en la Escuela Nacional de la Magistratura Francesa (París-Francia). Los gastos de transporte, alojamiento y manutención que por esta actividad se generen a los participantes serán a su cargo.

## **8.- PROPUESTA DE PROGRAMA**

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde

**PRIMERA SEMANA**



**Generalitat de Catalunya**

Horario	Lunes, 20 de septiembre	Martes, 21 de septiembre	Miércoles, 22 de septiembre	Jueves, 23 de septiembre	Viernes, 24 de septiembre
9.30	Llegada a la Escuela	9'30 h Recogida de documentación	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	11.00 h Recepción en la Escuela Judicial 11.30 h Presentación oficial del Curso <b>Dña. Gema Espinosa Conde</b> Directora del Servicio de Formación de la EJ 12.00 h Sesión administrativa. Formalización documentación e informaciones prácticas	Organización del sistema Judicial Español	Visión general del proceso histórico Europeo	El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (I)	<b>FESTIVO</b>
11.30					
12.00	13.00 h Acto de Inauguración y bienvenida <b>VOCAL DEL CGPJ</b> <b>D. Pascual Ortuño Muñoz</b> Director de la Escuela Judicial Foto oficial del curso	La estructura de gobierno en la Constitución Española	La estructura de gobierno de la Unión Europea	El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (II)	
13.30					
15.00 a 16.30	Presentación Unidad Biblioteca Presentación Unidad Informática	El sistema de derechos fundamentales en la Constitución Española	El Consejo de Europa	La protección de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde



Generalitat de Catalunya



## SEGUNDA SEMANA

Horario	Lunes, 27 de septiembre	Martes, 28 de septiembre	Miércoles, 29 de septiembre	Jueves, 30 de septiembre	Viernes, 1 de octubre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	Derechos humanos: universalidad o relativismo cultural	El impacto de la integración sobre el papel del Juez: La cuestión prejudicial	El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (I)	Las libertades comunitarias (I)	Cooperación internacional en materia civil (I)
11.30					
12.00	La responsabilidad de los Estados por incumplimiento del Derecho de la Unión (I)	Las fuentes del Derecho Comunitario (I)	El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (II)	Las libertades comunitarias (II)	Cooperación internacional en materia civil (II)
13.30					
15.00 a 16.30	La responsabilidad de los Estados por incumplimiento del Derecho de la Unión (II)	Las fuentes del Derecho Comunitario (II) <b>D. Enoch Albertí Rovira</b>	El nuevo tratado de Lisboa	Unión Europea y fronteras exteriores: la política de fronteras como presupuesto de la integración, su regulación y sus efectos	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde



Generalitat de Catalunya



### TERCERA SEMANA

Horario	Lunes, 4 de octubre	Martes, 5 de octubre	Miércoles, 6 de octubre	Jueves, 7 de octubre	Viernes, 8 de octubre
<b>9.30</b>	Llegada a la Escuela	<b>Llegada a la Escuela</b>	<b>Llegada a la Escuela</b>	<b>Llegada a la Escuela</b>	<b>Llegada a la Escuela</b>
<b>10.00</b>	Cooperación internacional en materia penal (I)	Carta de Derechos de las personas ante la Justicia en el espacio judicial iberoamericano e instrumentos afines europeos	Justicia y poder político (I)	Justicia y Administraciones Públicas (I)	Ética e independencia judicial como presupuesto del control judicial (I)
<b>11.30</b>					
<b>12.00</b>	Cooperación internacional en materia penal (II)	Acceso a la justicia y gestión de calidad de la administración de justicia: experiencias en el ámbito europeo de integración	Justicia y poder político (II)	Justicia y Administraciones públicas (II)	Ética e independencia judicial como presupuesto del control judicial (II)
<b>13.30</b>					
<b>15.00 a 16.30</b>	La Red Iberoamericana de Cooperación	La responsabilidad disciplinaria de los Jueces	Espacio Debate-Coloquio	Código Iberoamericano de Ética Judicial	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde

### CUARTA SEMANA



Generalitat de Catalunya



Horario	Lunes, 11 de octubre	Martes, 12 de octubre	Miércoles, 13 de octubre	Jueves, 14 de octubre	Viernes, 15 de octubre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	PUENTE	FESTIVO	VISITA AL TSJC (Barcelona)	VISITA INSTITUCIONAL A MADRID	
11.30					
12.00					
13.30			Salida hacia Madrid		
15.00 a 16.30				Regreso a Barcelona	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde

### QUINTA SEMANA



Generalitat de Catalunya



Horario	Lunes, 18 de octubre	Martes, 19 de octubre	Miércoles, 20 de octubre	Jueves, 21 de octubre	Viernes, 22 de octubre
9.30					
10.00	<b>ESTANCIAS EN JUZGADOS Y AUDIENCIAS</b>				
11.30					
12.00					
13.30					
15.00 a 16.30					

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde



Generalitat de Catalunya



## SEXTA SEMANA

Horario	Lunes, 25 de octubre	Martes, 26 de octubre	Miércoles, 27 de octubre	Jueves, 28 de octubre	Viernes, 29 de octubre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	Tribunales y medios de comunicación	VISITA INSTITUCIONAL PARLAMENT DE CATALUNYA	Curso REFJ  Derecho Comunitario Medioambiental: Intervención ciudadana en los procedimientos medioambientales	Curso REFJ  Derecho Comunitario Medioambiental: Intervención ciudadana en los procedimientos medioambientales	Curso REFJ  Derecho Comunitario Medioambiental: Intervención ciudadana en los procedimientos medioambientales
11.30					
12.00	Los costes de la Justicia				
13.30					
15.00 a 16.30	El acceso de las personas vulnerables a la Justicia. Reglas de Brasilia				

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde



Generalitat de Catalunya



## SÉPTIMA SEMANA: PROGRAMA CIVIL

Horario	Lunes, 1 de noviembre	Martes, 2 de noviembre	Miércoles, 3 de noviembre	Jueves, 4 de noviembre	Viernes, 5 de noviembre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	<b>FESTIVO</b>	Entre la escritura y la oralidad	La prueba en el Proceso Oral	La motivación del juicio de hecho(I)	Ejecución Provisional
11.30					
12.00		El juicio por audiencias	Iniciativa probatoria del juez	La motivación del juicio de hecho(II)	Medidas cautelares
13.30					
15.00 a 16.30		La duración razonable del proceso	Debate-coloquio Legislación comparada sobre los temas abordados	Proceso decisorio en órganos colegiados	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde

### OCTAVA SEMANA: PROGRAMA CIVIL



Generalitat de Catalunya



Horario	Lunes, 8 de noviembre	Martes, 9 de noviembre	Miércoles, 10 de noviembre	Jueves, 11 de noviembre	Viernes, 12 de noviembre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	La tutela judicial y obstáculos en su acceso	Protección pública del menor (I). La tutela de la administración	Autonomía de la voluntad y Derecho de Consumo	Responsabilidad civil y seguro: El proceso de objetivación de la responsabilidad civil	Armonización del Derecho de Autor en la Unión Europea
11.30					
12.00	La experiencia de la Mediación en España	Protección pública del menor (II). Acogimiento y adopción	El consumidor ante los servicios bancarios	La valoración del daño personal	ACTO DE CLAUSURA VOCAL DEL CGPJ Director de la EJ del CGPJ
13.30					
15.00 a 16.30	La conciliación en el Proceso Civil	Sustracción internacional de menores	Consumidor y el comercio electrónico	15-18 horas Cine y derecho	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde



Generalitat de Catalunya



## SÉPTIMA SEMANA: PROGRAMA PENAL

Horario	Lunes, 1 de noviembre	Martes, 2 de noviembre	Miércoles, 3 de noviembre	Jueves, 4 de noviembre	Viernes, 5 de noviembre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	FESTIVO	Sistemas de Investigación en el proceso penal	La valoración de la prueba en el proceso penal	La libertad y la seguridad en los procesos penales modernos	El hipergarantismo y la crisis de credibilidad del proceso penal
11.30					
12.00	FESTIVO	Oralidad y publicidad en el proceso	Prueba ilícita: los límites de la prueba en el proceso penal	El rol del Juez de garantías en la investigación penal	La protección de la víctima y su tutela asistencial
13.30					
15.00 a 16.30	FESTIVO	Las funciones del juez en la dirección del proceso	Aproximación constitucional a la prisión preventiva	La mediación en el ámbito penal	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Superior

### Una propuesta de justicia para el siglo XXI

Del 20 de septiembre al 12 de noviembre de 2010

Dirección y coordinación del curso: Dña. M<sup>a</sup> Gema Espinosa Conde



Generalitat de Catalunya



## OCTAVA SEMANA: PROGRAMA PENAL

Horario	Lunes, 8 de noviembre	Martes, 9 de noviembre	Miércoles, 10 de noviembre	Jueves, 11 de noviembre	Viernes, 12 de noviembre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Sesión administrativa
10.00	Sistema de recursos del proceso penal. La doble instancia.	La protección penal del medio ambiente	Eficacia del derecho penal ante la delincuencia informática	Derecho Penal transfronterizo y delincuencia organizada	Los principios del derecho penal en la Carta Europea de Derechos
11.30					
12.00	El proceso penal de menores	El derecho penal y la propiedad intelectual e industrial	Derecho penal bancario y de los instrumentos de crédito	Criminalidad organizada y protección de testigos. Reglas de Santiago	ACTO DE CLAUSURA VOCAL DEL CGPJ Director de la EJ
13.30					
15.00 a 16.30	Inmigración clandestina, contratación de trabajadores irregulares y Derecho Penal	La reacción penal frente a la corrupción de funcionarios públicos	Estudio particular de la violencia de género	15-18 horas Cine Forum Auditorio	

# **CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA**

## ***“DERECHO MERCANTIL”***

- 1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS
- 2.- DESTINATARIOS
- 3.- CONTENIDOS
- 4.- DURACION
- 5.- LUGAR DE CELEBRACION
- 6.- PROFESORADO
- 7.- TEMAS y PONENCIAS

### **1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS**

El Derecho Mercantil ocupa en nuestro tiempo un lugar muy trascendente dentro de la órbita de cualquier ordenamiento jurídico. Ya no es el derecho de los comerciantes, un derecho que pueda ser percibido como algo relativamente alejado de la sociedad y de las preocupaciones fundamentales de los miembros que integran el Poder Judicial. Hoy el Derecho Mercantil es el derecho de los negocios y éstos son el motor de la economía de los países. Por esa razón ha cobrado una importancia excepcional la forma en la que se resuelven los conflictos en la materia en la que tiene incidencia el Derecho Mercantil.

Por ello en países como España se ha procedido recientemente por parte del legislador a crear, dentro de la jurisdicción civil, unos tribunales especializados en la materia mercantil. Se hacía necesario ajustar la respuesta que nuestros tribunales estaban dando a los conflictos surgidos en esta materia a las exigencias de celeridad y especialización propias de nuestro tiempo. Ese fenómeno no es exclusivo de España, ni de Europa.

Otro de los signos de nuestro tiempo es la globalización de forma que tampoco los problemas a los que se enfrentan los tribunales de los diferentes países difieren mucho. Por este motivo el objetivo de este curso de Especialización en materia mercantil consiste en contribuir a profundizar en el estudio de los problemas que se suscitan a los jueces en los diversos países del área latinoamericana, poniendo en común las experiencias judiciales, y permitiendo que el fenómeno de la globalización no se quede en la economía sino que también se pueda trasladar al Derecho.

### **2.- DESTINATARIOS**

Magistrados de Cortes Supremas u organismos equiparables o con funciones de organización del poder judicial en sus diversos ámbitos y magistrados con más de 5 años de ejercicio jurisdiccional efectivo en sus respectivos países, quienes, por su especial situación, función o proyección en sus respectivas estructuras judiciales, y en base a su trayectoria profesional y acreditado prestigio, ocupen en las mismas un lugar destacado con posibilidad de operar como agentes multiplicadores de los contenidos, estudios y conclusiones desarrollados en el Seminario de especialización.

### **3.- CONTENIDOS GENERALES**

Se expresan en los enunciados del temario a continuación.

#### **4.- DURACION Y METODO**

El Curso de Especialización Judicial tiene una duración de tres semanas, conforme a lo aprobado por el Pleno del CGPJ en su momento.

Se desarrollará del 15 de noviembre al 3 de diciembre, en la Escuela Judicial del CGPJ, Barcelona, todos los días laborables de lunes a viernes a mediodía, con un total máximo de 15 días lectivos teóricos.

Cada jornada lectiva se integra de tres módulos, dos en horario de mañana y el tercero por la tarde. En la exposición de las cuestiones que se aborden se procurará, además de afrontar las cuestiones teóricas correspondientes, hacer referencia a los aspectos que la materia presenta, contemplados desde la perspectiva judicial.

Cada una de las sesiones tendrá una duración de una hora y media de las cuales aproximadamente la mitad corresponderá a la exposición del ponente y la otra mitad a coloquio.

También está previsto el desarrollo de las siguientes actividades complementarias de la docencia que se imparte en el módulo:

- Estudio de casos reales aportados por los tribunales sobre el ámbito que se estudia.
- Visita institucional o de trabajo a los órganos jurisdiccionales “ad hoc”.

Se considera elemento esencial del seminario el debate coloquio. Efectivamente, sin perjuicio de las intervenciones en las sesiones de mañana, al término de las exposiciones principales, este espacio de coloquio se configura como el propio de intervención activa de los asistentes.

Se trata de potenciar el intercambio de reflexiones entre los componentes de la comunidad iberoamericana asistentes, mediante aportaciones bien dirigidas y ordenadas por el moderador, con el uso de la mejor técnica de gestión del debate que sea posible.

Naturalmente, y atendido el perfil previsible de los asistentes, esta configuración activa del seminario es previsible que ofrezca buenos resultados académicos, amén de superar todos los defectos de una dinámica meramente pasiva de pura asistencia a un ciclo de conferencias continuas. Se generará así un foro diario de intercambio y enriquecimiento entre los representantes de los diferentes sistemas judiciales presentes. Ello permitirá disponer de un información e intercambio privilegiado de derecho comparado entre la situación de los diferentes países.

#### **5.- LUGAR DE CELEBRACION**

El Curso se desarrolla en la sede de Formación Inicial de la Escuela Judicial del C.G.P.J. en la ciudad de Barcelona y en las sedes institucionales que se describen en el programa docente.

## **6.-PROFESORADO**

Las previsiones que se efectúan son, atendidas la especificidad del tema, es que los temas a tratar en las sesiones académicas estén todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

Procede facultar expresamente al Excmo. Sr. Director de la Escuela Judicial y a la Directora del Servicio de Selección y Formación Inicial para efectuar los cambios y sustituciones en los ponentes que sean imprescindibles para atender el mejor desarrollo del Curso, para el caso de que los designados en el Anexo de esta propuesta no pudieran confirmar su intervención en el curso, o para el caso de que, por cualquier razón, se estime adecuado para el mejor resultado de la actividad.

## **7.- TEMAS y PONENCIAS**

# Aula Iberoamericana

Curso de Especialización Judicial

**Derecho Mercantil**

15 de noviembre al 3 de diciembre de 2010

Coordinación del curso: D./Dña.

## PRIMERA SEMANA

Aula Polivalente



Generalitat de Catalunya



Horario	Lunes, 15 de noviembre	Martes, 16 de noviembre	Miércoles, 17 de noviembre	Jueves, 18 de noviembre	Viernes, 19 de noviembre
9.30	Recepción en la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	Formalización documentación e informaciones prácticas Foto Oficial del curso <b>11.00 h.</b> Acto de Inauguración y bienvenida <b>VOCAL DEL CGPJ</b> <b>Director de la EJ</b>	Comercio electrónico y responsabilidad civil de los prestadores de servicios	La protección del consumidor en sus relaciones con el empresario: particularidades contractuales	El nacimiento, la transformación y la extinción de la personalidad jurídica societaria. La liquidación de la sociedad.	Los órganos societarios y sus competencias.
11.30					
12.00	Derecho del comercio y contratación mercantil. La compraventa internacional	Nuevas tecnologías y protección del derecho de marca	Cláusulas abusivas y acción de cesación.	La responsabilidad de los administradores de la sociedad.	El proceso de toma de decisiones y la impugnación de los acuerdos sociales.
13.30					
.00 a 16.30	La especialización mercantil en España	Nuevas tecnologías y protección de la propiedad intelectual	Visualización de un juicio mercantil	La tutela de los derechos de quienes contratan con una sociedad por el abuso de la forma societaria: el levantamiento del velo social.	

# Aula Iberoamericana

Curso de Especialización Judicial

**Derecho Mercantil**

15 de noviembre al 3 de diciembre de 2010

Coordinación del curso: D./Dña.

Aula Polivalente



## SEGUNDA SEMANA

Horario	Lunes, 22 de noviembre	Martes, 23 de noviembre	Miércoles, 24 de noviembre	Jueves, 25 de noviembre	Viernes, 26 de noviembre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	La defensa de las minorías en el ámbito del derecho societario	Organización del sistema financiero español	Los grupos de sociedades y el problema de su regulación	El proceso concursal (I)	9 h. Visita institucional a la sede del TSJ de Catalunya <b><u>Presidencia del TSJC</u></b>
11.30					
12.00	El mercado de valores. El mercado secundario	Contratación bancaria	La insolvencia del grupo de sociedades o de una sociedad integrada en un grupo y la posible comunicación de la responsabilidad entre las diversas entidades del grupo	El proceso concursal (II)	Visita a órganos mercantiles
13.30					
15.00 a 16.30	La responsabilidad por la intermediación en la inversión en valores	Contratación bancaria: su incidencia en la contratación electrónica	Las cuentas sociales y su auditoría. Responsabilidad de los auditores	Los concursos internacionales	

## Aula Iberoamericana

Curso de Especialización Judicial

### Derecho Mercantil

15 de noviembre al 3 de diciembre de 2010

Coordinación del curso: D./Dña.

Aula Polivalente



## TERCERA SEMANA

Horario	Lunes, 29 de noviembre	Martes, 30 de noviembre	Miércoles, 1 de diciembre	Jueves, 2 de diciembre	Viernes, 3 de diciembre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	Transporte internacional de mercancías	La tutela del derecho de marca. La marca comunitaria y su protección	Propiedad industrial y el Derecho de patentes	La defensa de la libre competencia	Las nuevas tendencias en materia de perfección del contrato en el derecho europeo
11.30					
12.00	El transporte marítimo	La protección internacional del derecho de marca. En especial, la marca notoria	Propiedad industrial y el Derecho de patentes-II	La protección del empresario frente a la competencia desleal	Acto protocolario de clausura y entrega de diplomas <b>VOCAL DEL CGPJ</b>  <b>Director de la EJ</b>
13.30					
15.00 a 16.30	El transporte aéreo	El agotamiento del derecho de marca y el comercio paralelo	La protección del diseño industrial	La publicidad ilícita	

## **CURSO DE FORMACION ESPECIALIZADA**

### **“REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DE JUECES EN IBEROAMÉRICA”**

- 1.- PRESENTACIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- DESTINATARIOS
- 4.- CONTENIDO
- 5.- DURACIÓN
- 6.- LUGAR
- 7.- PROFESORES
- 8.- TEMAS y PONENCIAS

#### **1.- PRESENTACIÓN**

Este programa se ha desarrollado en los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 en el marco de la oferta permanente del Aula Iberoamericana del CGPJ.

Dentro del plan de actuación internacional del Consejo General del Poder Judicial una de sus principales actividades es la de cooperación en el campo de la formación, especialmente en la formación judicial. Se trata de apoyar y potenciar los procesos de reforma, modernización, fortalecimiento institucional y profesionalización de los centros de formación judicial, proporcionando asistencia técnica en la formulación, dirección y ejecución de programas y proyectos de formación.

#### **2.- OBJETIVOS**

El programa pretende esencialmente reforzar las capacidades de los equipos pedagógicos de las Escuelas Judiciales de Iberoamérica, y muy singularmente de las integrantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, nacida en la Declaración de Canarias de la VI Cumbre de Presidentes de Tribunales Supremos y Cortes Supremas de Iberoamérica, poniendo a disposición de los mismos la experiencia de la Escuela Judicial del CGPJ. Con todo ello se espera conseguir el reforzamiento mutuo de las instituciones de formación judicial.

El sistema que se seguirá en el curso no será el de ponencias individualizadas. Cada día irá destinado al estudio de unas determinadas materias. Se comenzará con una exposición por un especialista y a continuación se desarrollará un taller sobre esta misma materia en el que tendrán participación activa los asistentes al curso así como profesores y letrados del equipo directivo de la Escuela Judicial del CGPJ.

En esta edición está prevista, como novedad, la integración de los asistentes a este curso en las sesiones de los seminarios que sobre metodologías formativas y evaluación de la docencia se llevarán a cabo en las mismas fechas en la Escuela Judicial. Se pretende así una participación activa de quienes sean seleccionados en estos seminarios que se están desarrollando desde el pasado año, y servirá para realizar un intercambio de experiencias

entre los docentes de la Escuela Judicial, especialistas invitados a los seminarios y los participantes iberoamericanos seleccionados.

Previamente al inicio del curso los participantes podrán remitir a la Escuela Judicial una comunicación relativa a las materias que se serán objeto de estudio en el curso. En cada taller podrán ser expuestas las comunicaciones que por su contenido y especialidad se consideren pertinentes. Se designará también en cada taller a varios participantes para que actúen como relatores, quienes deberán hacer un extracto de las conclusiones obtenidas en cada sesión.

El último día del curso se destinará a efectuar las conclusiones del mismo que serán recogidas por escrito. Estas conclusiones redactadas por los diferentes relatores, así como las comunicaciones de mayor interés, serán publicadas en la página web del Aula Iberoamericana del CGPJ.

### **3.- DESTINATARIOS**

Son destinatarios del curso los responsables directos o integrantes de los equipos académicos y pedagógicos de las Escuelas Judiciales y Centros de Formación Judicial. Se espera, igualmente, que dispongan de capacidad de replicación e integración de los contenidos del curso en sus propias estructuras. Se prestará especial atención a los miembros de los centros integrados en la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales.

El Curso ofrecerá becas para 15 participantes. Este curso podrá ser compartido con otros destinatarios de igual perfil provenientes de otras Escuelas, fuera del programa de becas del Aula Iberoamericana.

### **4.- CONTENIDOS**

Serán objeto de estudio materias de interés pedagógico y académico como la planificación de la formación, los objetivos de la misma, diversas metodologías y recursos pedagógicos, la evaluación de la docencia y de los aspirantes o la formación continua de Jueces y Magistrados.

### **5.- DURACIÓN**

El Curso se ejecuta a lo largo de nueve días laborales en sesiones de mañana y tarde, con excepción de los viernes que será únicamente de jornada matinal.

### **6.- LUGAR**

Sede de formación inicial de la Escuela Judicial del Consejo General de Poder Judicial en Barcelona.

### **7.- PROFESORES**

Expertos en las materias tratadas que serán quienes impartan la conferencia introductoria. En los talleres tendrán participación tanto los conferenciantes expertos en las materias examinadas como los integrantes del equipo directivo y profesores de la Escuela Judicial

del CGPJ y los participantes seleccionados. Se designará para cada taller dos participantes que actuarán como relatores.

Procede facultar expresamente al Excmo. Sr. Director de la Escuela Judicial y en la Directora del Servicio de Selección y Formación Inicial o quienes desempeñen sus funciones para efectuar los cambios y sustituciones en los ponentes que sean imprescindibles para atender el mejor desarrollo del Curso, para el caso de que los designados en el Anexo de esta propuesta no pudieran confirmar su intervención en el curso, o para el caso de que, por cualquier razón, se estime adecuado para el mejor resultado de la actividad.

## **8.- TEMAS y PONENCIAS**

# Aula Iberoamericana

Curso de Especialización Judicial

Reflexiones sobre la formación de jueces en Iberoamérica

2 al 12 de noviembre de 2010

Dirección del curso: D<sup>a</sup>. Gema Espinosa Conde

Coordinación del curso: D<sup>a</sup>. Pilar Ledesma Ibáñez

25.1.08

## PRIMERA SEMANA



Generalitat de Catalunya  
Actualización:

Aula ¿??

Horario	Lunes, 1 de noviembre	Martes, 2 de noviembre	Miércoles, 3 de noviembre	Jueves, 4 de noviembre	Viernes, 5 de noviembre
9.30	<b>FESTIVO</b>	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00		10.00 h Llegada a la escuela Sesión administrativa 11.00 h Acto de Inauguración y bienvenida <b>VOCAL DEL CGPJ</b> <b>D. Pascual Ortuño Muñoz</b> <b>Director de la Escuela Judicial</b> 11.30 h Foto oficial del curso y visita Escuela Judicial	Los objetivos formativos en la formación judicial	Planificación de la docencia	Metodologías Formativas (I): El método del caso en la docencia ordinaria
11.30					
12.00		Conferencia inaugural: El futuro de la formación judicial	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>	Metodologías Formativas (II): Las prácticas tuteladas
13.30					
15.00 a 16.30		Presentación unidades biblioteca e informática	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>

# Aula Iberoamericana

Curso de Especialización Judicial

Reflexiones sobre la formación de jueces en Iberoamérica

2 al 12 de noviembre de 2010

Dirección del curso: D<sup>a</sup>. Gema Espinosa Conde

Coordinación del curso: D<sup>a</sup>. Pilar Ledesma Ibáñez

25.1.08

## SEGUNDA SEMANA



Generalitat de Catalunya  
Actualización:

Aula ¿??

Horario	Lunes, 8 de noviembre	Martes, 9 de noviembre	Miércoles, 10 de noviembre	Jueves, 11 de noviembre	Viernes, 12 de noviembre
9.30	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela	Llegada a la Escuela
10.00	Metodologías Formativas (III): Otros recursos pedagógicos	Evaluación del aprovechamiento de los Jueces en Prácticas	Formación Continua de Jueces y Magistrados	<b>JORNADAS SOBRE METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DIRIGIDA A JUECES: LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS</b>	<b>JORNADAS SOBRE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL DERECHO COMPARADO</b>
11.30					
12.00	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>		13.30 H Acto de Clausura VOCAL DEL CGPJ  <b>Director de la EJ</b>
13.30					
15.00 a 16.30	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>		

## **CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA**

### **“EL NUEVO DERECHO LABORAL Y LA JURISDICCIÓN SOCIAL”**

- 1.- OBJETIVOS
- 2.- DESTINATARIOS
- 3.- CONTENIDOS
- 4.- DURACION
- 5.- LUGAR DE CELEBRACION
- 6.- PROFESORADO
- 7.- PROPUESTA DE PROGRAMA ACADÉMICO

#### **1.- OBJETIVOS**

- Debater sobre los nuevos retos que se plantean en las relaciones laborales y el Derecho del Trabajo en el espacio iberoamericano.
- Favorecer el conocimiento entre los participantes de la organización y funcionamiento del orden jurisdiccional social en los diversos países, obteniendo de esta manera una importante formación en derecho comparado iberoamericano.
- Contribuir a la formación y especialización de Jueces y Magistrados destinados en puestos clave de sus organizaciones nacionales en los ámbitos del derecho laboral, de la Seguridad Social y de la organización judicial laboral.
- Establecer vínculos profesionales, intelectuales y humanos entre los participantes, hermanando las carreras judiciales de los países iberoamericanos.

#### **2.- DESTINATARIOS**

Magistrados de Cortes Supremas u Organismos equiparables o con funciones de organización del Poder Judicial en sus diversos ámbitos, y Magistrados con más de cinco años de ejercicio jurisdiccional efectivo en sus respectivos países, quienes, por su especial situación, función o proyección en sus respectivas estructuras judiciales, y en base a su trayectoria profesional y acreditado prestigio, ocupen en las mismas un lugar destacado, con posibilidad de operar como agentes multiplicadores de los contenidos, estudios y conclusiones desarrollados en el Seminario de especialización.

#### **3.- CONTENIDOS GENERALES**

El Curso de especialización judicial se centra en los aspectos más importantes de las relaciones laborales, Derecho del Trabajo, Seguridad Social, y Jurisdicción Laboral.

Se presta especial atención a los nuevos retos que surgen en el mundo de las relaciones labores, a los que deben enfrentarse los tribunales del orden social.

También se organizan visitas a instituciones y organismos relacionados con los temas tratados en el curso, proporcionando a los participantes un conocimiento práctico de los mismos que complementa la formación teórica proporcionada en las ponencias.

#### **4.- DURACION Y METODO**

El Curso de Especialización Judicial tiene una duración de tres semanas, conforme a lo aprobado por el Pleno del CGPJ en su momento, desarrollándose de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde, salvo los miércoles y viernes, en los que no tendrán lugar actividades durante la tarde para que los participantes dispongan de tiempo libre.

Las líneas metodológicas básicas del Curso son las siguientes:

#### 1. Jornadas de Inauguración y Clausura.

Tanto la jornada de inauguración como la de clausura, para dar comienzo y poner fin al Curso en el plano académico, contarán con dos conferencias impartidas por ponentes de especial relevancia en el ámbito de la organización judicial española. Estas conferencias tendrán lugar después del acto oficial de inauguración y bienvenida del Curso, y antes del acto de conclusión oficial.

En la jornada de inauguración se aprovechará la sesión de la tarde para que el Coordinador explique la organización y desarrollo del curso y los materiales que se entregarán, y responda a las cuestiones y problemas prácticos que planteen los participantes. También se efectuará una breve exposición introductoria sobre la organización y estructura del orden jurisdiccional social en España, para facilitar la comprensión de las ponencias que se impartirán durante los días siguientes.

#### 2.- Jornadas Ordinarias.

El Curso se desarrolla de lunes a viernes, salvo los miércoles de las tres semanas, que se reservan para visitas a instituciones relevantes.

Las ponencias se desarrollan, en horario de mañana, de 9,30 a 13,00 horas, con media hora de pausa entre cada una de las dos ponencias diarias. Tienen una duración de hora y media, si bien se debe procurar reservar un tiempo para las preguntas e intervenciones de los participantes.

También se destina una mañana a la realización de una mesa redonda sobre la negociación colectiva con representantes de los principales sindicatos y asociaciones empresariales.

Después de la comida tiene lugar un espacio dedicado al debate-coloquio entre los participantes y el ponente, también de hora y media de duración, terminando la jornada diaria a las 16,30 horas. Tan solo se exceptúan los miércoles y viernes, cuyas tardes se dejan libres para que los participantes dispongan de tiempo propio.

Se atribuye una especial relevancia a las sesiones de debate-coloquio, como espacio para que los participantes tengan una intervención más activa en el Curso y se genere un intercambio de ideas y experiencias sobre los sistemas judiciales de los diversos países asistentes, todo ello sin perjuicio de las intervenciones que se realicen en el desarrollo de las ponencias.

Desde el punto de vista metodológico es importante que las sesiones de debate se organicen y preparen estableciendo modalidades de participación que favorezcan el

aprovechamiento del tiempo y la obtención de conclusiones, así como la intervención del mayor número de participantes. Para ello pueden utilizarse fórmulas diversas como los talleres o mesas de trabajo, la acotación de las cuestiones sujetas a debate, la formación de grupos con un portavoz, la designación de relatores que recojan las principales conclusiones, etc. Se trata, en definitiva, de potenciar el intercambio de reflexiones entre los componentes de la comunidad iberoamericana participantes, mediante aportaciones bien dirigidas y ordenadas por el moderador, con el uso de la técnica de gestión del debate que permita unos mejores resultados.

### 3.- Visitas institucionales.

Como complemento de las ponencias impartidas resulta de gran interés el conocimiento de instituciones relevantes en el ámbito de las relaciones laborales y de Seguridad Social. Con esta finalidad se han organizado visitas a las sedes en la Coruña de la Inspección de Trabajo y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En estas visitas los participantes podrán conocer las funciones que desarrollan estos organismos, así como su organización y estructura, completando el conocimiento que de ellas hayan obtenido en las ponencias impartidas.

Especial importancia adquiere la visita a los Juzgados de lo Social de la Coruña y a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. En el primer caso, la visita tiene por objeto presenciar los juicios que se celebren ese día, departiendo con los magistrados que los dirijan. Esta visita permitirá observar en directo el desarrollo procesal de los juicios laborales, que ya habrá sido previamente tratado en las ponencias dedicadas a los aspectos procesales. Idéntica utilidad se pretende que reporte la visita al Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de tal manera que al finalizar el Curso los participantes tengan una visión completa de la organización y funcionamiento del orden jurisdiccional social en España.

### 4.- Materiales.

Se entregarán a todos los participantes copias de las ponencias, documentos y materiales que aporten los ponentes, así como de los trabajos y materiales propios que entreguen los asistentes al Curso. La entrega de ponencias y documentos que favorezcan el estudio y la formación de los participantes, una vez regresen a sus destinos de origen, resulta de gran utilidad y es valorada muy positivamente por los destinatarios.

Con la finalidad de facilitar el seguimiento de las ponencias y el conocimiento de la legislación laboral y de Seguridad Social española, se hará entrega a los asistentes de una colección legislativa que contenga las normas básicas. Igualmente se hará entrega de material docente elaborado por los Magistrados D. José Fernando Lousada Arochena y D. Manuel Bellido Aspas.

Los materiales entregados por los ponentes se incluirán en un CD que se entregará a los participantes al finalizar el curso.

También se hará entrega, como en ocasiones anteriores, de los DVD elaborados por el CENDOJ con las publicaciones del CGPJ. Este material es de gran interés y resulta muy apreciado por los participantes en el curso.

## **5.- LUGAR DE CELEBRACION**

El Curso se desarrolla en el Pazo de Mariñán, sede cedida por la Excma. Diputación Provincial de A Coruña del 8 al 26 de noviembre de 2.010.

## **6.-PROFESORADO**

Las previsiones que se efectúan son, atendida la especificidad del tema, que los temas a tratar en las sesiones académicas estén todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias, procurando contar con magistrados que ejerzan sus funciones en los diferentes niveles del orden jurisdiccional social, en función de la ponencia que deben impartir: desde los Jugados de lo Social hasta el Tribunal Supremo.

En la mesar redonda sobre negociación colectiva participarán representantes de los sindicatos y asociaciones empresariales más relevantes.

Procede facultar expresamente al Excmo. Sr. Director de la Escuela Judicial y a la Directora del Servicio de Selección y Formación Inicial o quien ejerza sus funciones para efectuar los cambios y sustituciones en los ponentes que sean imprescindibles para atender el mejor desarrollo del Curso, para el caso de que los designados en el Anexo de esta propuesta no pudieran confirmar su intervención en el curso, o para el caso de que, por cualquier razón, se estime adecuado para el mejor resultado de la actividad.

## **7.- PROPUESTA DE PROGRAMA ACADÉMICO**

# Aula Iberoamericana

## Curso de Especialización Judicial

Jurisdicción Social y el Nuevo Derecho del Trabajo  
Del 8 a 26 de noviembre de 2010  
Coordinador técnico: D. Carlos Javier Uribe Ubago

### PRIMERA SEMANA



El Pazo de Mariñán – A Coruña



Horario	Lunes, 8 de noviembre	Martes, 9 de noviembre	Miércoles, 10 de noviembre	Jueves, 11 de noviembre	Viernes, 12 de noviembre
9.30 a 11.00	9.30 h Recepción Asistentes  10.30 h Acto oficial de Inauguración y bienvenida	Proceso ordinario (I). Solución extrajudicial de conflictos. Evitación del proceso. Juicio Oral: demanda, contestación, cuestiones procesales	<b>VISITA A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y AL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CORUÑA</b>	Sistema público y privado de Seguridad Social en España. Niveles de protección contributivo y no contributivo	Relaciones laborales y no laborales: la huída del derecho del trabajo. Relación laboral ordinaria y relaciones especiales. Una regulación novedosa: el trabajador autónomo económicamente dependiente.
11.00 a 11.30	11.00 h Conferencia Inaugural (contenido a designar por el conferenciante)	pausa – café		Pausa –café	Pausa-café
11.30 a 13.00	<b>Vocal del CGPJ</b>	Proceso ordinario (II). Juicio oral. Proposición y práctica de la prueba. Medios de prueba. Conclusiones. Diligencias para mejor proveer. Sentencia.		Contingencias protegidas y prestaciones. Procesos en materia de Seguridad Social y Desempleo y contra las Administraciones Públicas	Interposición empresarial en el contrato de trabajo (contratas, empresas de trabajo temporal, cesión de trabajadores). El Tele-trabajo
13.00 a 15.00	Pausa – comida	Pausa – comida		Pausa-comida	Pausa-comida
15.00 a 16.30	Explicación del Curso y su organización interna. Breve explicación introductoria: Organización y estructura del Orden Jurisdiccional Social en España <b>Coordinador del Curso</b>	Sesión de debate: análisis comparativo de los sistemas judiciales laborales en Iberoamérica		Sesión de debate con los participantes: sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Especialización Judicial

Jurisdicción Social y el Nuevo Derecho del Trabajo  
Del 8 a 26 de noviembre de 2010  
Coordinador técnico: D. Carlos Javier Uribe Ubago

### SEGUNDA SEMANA



El Pazo de Mariñán – A Coruña



Horario	Lunes, 15 de noviembre	Martes, 16 de noviembre	Miércoles, 17 de noviembre	Jueves, 18 de noviembre	Viernes, 19 de noviembre
9.30 a 11.00	Contrato de trabajo. Estabilidad en el empleo y contratación temporal	Libertad sindical y representación de los trabajadores: sindicatos, secciones, delegados sindicales, elecciones sindicales. Medios de acción y garantías sindicales	<b>VISITA JUZGADOS DE LO SOCIAL DE LA CORUÑA</b>	Derechos fundamentales relacionados con el contrato de trabajo. Proceso de tutela de la libertad sindical y otros derechos fundamentales	El extranjero en España. Inmigración y relaciones laborales
11.00 a 11.30	pausa – café	Pausa – café		pausa-café	pausa – café
11.30 a 13.00	Despido disciplinario. Sanciones al trabajador. Despido objetivo. Despido colectivo. Extinción del contrato a instancia del trabajador. Procesos en estas materias	Representación unitaria: comités, delegados de personal. Comités de empresa europeo. Procesos electorales y de impugnación de Estatutos		Proceso Ordinario (III). Recursos: Suplicación	Los Convenios internacionales en materia de Seguridad Social. El Reglamento sobre coordinación de los sistemas de seguridad social
13.00 a 15.00	Pausa – comida	Pausa – comida		Pausa – comida	Pausa – comida
15.00 a 16.30	Debate con los participantes: la regulación del despido y de la contratación temporal en los países Iberoamericanos	Debate con los participantes: estructura sindical y medios de acción sindical en Iberoamérica		Debate con los participantes: contrato de trabajo y derechos fundamentales en Iberoamérica	

# Aula Iberoamericana

## Curso de Especialización Judicial

Jurisdicción Social y el Nuevo Derecho del Trabajo  
Del 8 a 26 de noviembre de 2010  
Coordinador técnico: D. Carlos Javier Uribe Ubago

### TERCERA



El Pazo de Mariñán – A Coruña



### SEMANA

Horario	Lunes, 22 de noviembre	Martes, 23 de noviembre	Miércoles, 24 de noviembre	Jueves, 25 de noviembre	Viernes, 26 de noviembre
9.30 a 11.00	La determinación de las condiciones de trabajo. Convenios Colectivos y contrato de trabajo individual	Políticas de igualdad y su reflejo en el ámbito laboral: ley de igualdad efectiva de hombres y mujeres	<b>VISITA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE GALICIA</b>	Negociación colectiva y relaciones industriales en la España actual	Los Tribunales Superiores de Justicia. El Estado social de derecho y las autonomías
11.00 a 11.30	pausa – café	pausa – café		pausa – café	pausa – café
11.30 a 13.00	Poder de dirección y movilidad funcional o geográfica. Modificación de condiciones. Clasificación, vacaciones, movilidad geográfica y sus modalidades procesales	La seguridad en el trabajo: problemática de la siniestralidad laboral y prevención de riesgos laborales		MESA REDONDA  Moderador:  <b>Representantes de sindicatos y asociaciones empresariales</b>	<b>11.30 h</b> <b>Conferencia de clausura:</b> El Tribunal Supremo y la unificación de la doctrina en el orden social  <b>13 h</b> Acto de clausura y entrega de despachos  <b>Vocal del CGPJ</b>
13.00 a 15.00	Pausa – comida	Pausa – comida		Sesión debate con los participantes: relaciones entre empresarios y trabajadores en Iberoamérica	
15.00 a 16.30	Sesión debate con los participantes: las condiciones de trabajo en Iberoamérica	Sesión de debate con los participantes: las políticas de igualdad en Iberoamérica			

## **CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA**

### **“ENCUENTRO DE FORMADORES JUDICIALES IBEROAMERICANOS”**

- 1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS
- 2.- DESTINATARIOS
- 3.- CONTENIDOS
- 4.- DURACION
- 5.- LUGAR DE CELEBRACION
- 6.- PROFESORADO
- 7.- TEMAS y PONENCIAS

#### **1.- JUSTIFICACION Y OBJETIVOS**

El objetivo del curso es hacer un planteamiento de los diversos sistemas de acceso a la carrera judicial en Iberoamérica así como de los necesarios sistemas de formación práctica de los integrantes de la carrera judicial, tanto antes de su acceso como durante su vida profesional. Se abordarán temas de interés como los siguientes:

- La formación universitaria y su integración en el sistema de selección de Jueces.
- Los conocimientos, competencias y habilidades del Juez.
- Estudio comparado de sistemas de selección.
- Sistemas de control técnico de los aspirantes.
- La selección directa o sistema de turnos.
- La formación del personal auxiliar.
- Los procesos de formación práctica en las Escuelas Judiciales.
- Los objetivos y métodos de evaluación del aprovechamiento.
- La formación continua y evaluación del desempeño.
- La provisión de destinos en el derecho comparado.

#### **2.- DESTINATARIOS**

Son destinatarios del curso los responsables directos o integrantes de los equipos encargados de la selección de Jueces y Magistrados en sus respectivos países así como los responsables directos o integrantes de las Escuelas Judiciales y Centros de Formación Judicial. Se espera, igualmente, que dispongan de capacidad de replicación e integración de los contenidos del curso en sus propias estructuras. Se prestará especial atención a los miembros de los centros integrados en la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales. El Curso ofrecerá becas para 30 participantes.

#### **3.- DURACIÓN Y METODO**

El Curso de Especialización Judicial tiene una duración de una semana, conforme a lo aprobado por el Pleno del CGPJ en su momento. Se desarrollará, a salvo de necesidades del centro AECID, los días laborables de lunes a viernes con un total de 5 días lectivos teóricos.

El curso combina diferentes metodologías con un claro objetivo de lograr la máxima participación de los asistentes potenciando el intercambio de reflexiones entre los componentes de la comunidad iberoamericana desde su experiencia nacional a fin de que se genere un foro de intercambio entre los diferentes sistemas de acceso a la carrera judicial de los países intervinientes.

Se estructura diferenciando dos sesiones teóricas cada mañana desarrolladas por distintos ponentes – cinco en total- permitiendo al finalizar cada uno un breve espacio para el coloquio con todos los asistentes.

Por la tarde se desarrollarán talleres dirigidos por los respectivos ponentes o por dinamizadores expertos en la materia cuyo objetivo será el debate y contraste entre los distintos modelos referidos por los asistentes en relación a temas vinculados con las ponencias previamente expuestas.

Los participantes podrán remitir a la organización del curso estudios o ponencias relacionadas con las materias tratadas, que en atención a su interés podrán ser objeto de debate en los talleres. Asimismo se contempla la actuación de uno o varios relatores en cada mesa que resuman las distintas aportaciones de los asistentes. Al final del curso se publicarán estas recopilaciones y comunicaciones en la página web de Aula Iberoamericana.

#### **4.- LUGAR DE CELEBRACION**

El Curso se desarrollará en la sede del CIF de Cartagena de Indias (Colombia) indicada al principio de este documento, entre los días 11 a 15 de octubre de 2010.

#### **5.- PROFESORADO**

Las previsiones que se efectúan son, atendidas la especificidad del tema, es que los temas a tratar en las sesiones académicas estén todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

La coordinación docente del curso correrá a cargo de D./Dña. .... La coordinación técnica del curso corresponderá a D. Ricardo Conde Diez, Jefe de Sección de Formación Continua de la Escuela Judicial del CGPJ.

Procede facultar expresamente al Excmo. Sr. Director de la Escuela Judicial y a la Directora del Servicio de Selección y Formación Inicial de la Escuela Judicial o quien ejerza sus funciones para efectuar los cambios y sustituciones en los ponentes que sean imprescindibles para atender el mejor desarrollo del Curso, para el caso de que los designados en el Anexo de esta propuesta no pudieran confirmar su intervención en el curso, o para el caso de que, por cualquier razón, se estime adecuado para el mejor resultado de la actividad.

#### **6.- TEMAS Y PONENCIAS**

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Especializada

### “Encuentro de formadores judiciales iberoamericanos”

Del 11 al 15 de octubre de 2010

Coordinador docente del curso: D./Dña.

CIF de Cartagena de Indias - Colombia

Coordinador técnico del curso: D. Ricardo Conde Diez



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
ESCUELA JUDICIAL



Horario	Lunes, 11 de octubre	Martes, 12 de octubre	Miércoles, 13 de octubre	Jueves, 14 de octubre	Viernes, 15 de octubre
<b>09:00 a 11:00</b>	<b>ACTO DE INAUGURACIÓN VOCAL DEL CGPJ</b> La formación universitaria y su integración en el sistema de selección de Jueces	Estudio comparado de sistemas de selección	La selección directa o sistema de turnos	Las Escuelas Judiciales: Los procesos de formación práctica	Formación continua y evaluación del desempeño
<b>11:00 a 11:30</b>					
<b>11:30 a 13:30</b>	Los conocimientos, competencias y habilidades del Juez	El control del conocimiento técnico de los aspirantes	La formación del personal auxiliar	Objetivos y métodos de evaluación del aprovechamiento	La provisión de destinos en el derecho comparado
<b>13:30 a 14:30</b>					<b>ACTO DE CLAUSURA VOCAL DEL CGPJ</b>
<b>14:30 a 16:30</b>	<u>Espacio Debate-Coloquio:</u> Estudio de las situaciones nacionales <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	<u>Espacio Debate-Coloquio:</u> Estudio de las situaciones nacionales <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	<u>Espacio Debate-Coloquio:</u> Estudio de las situaciones nacionales <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	<u>Espacio Debate-Coloquio:</u> Estudio de las situaciones nacionales <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	

# **CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA**

## ***“EL MENOR ANTE EL PROCESO”***

- 1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS
- 2.- DESTINATARIOS
- 3.- DURACION Y METODO
- 4.- LUGAR DE CELEBRACION
- 5.- PROFESORADO
- 6.- TEMAS y PONENCIAS

### **1.- JUSTIFICACION Y OBJETIVOS**

El mundo de la justicia ha estado construido y dirigido por y para personas adultas. La presencia de los niños delante de los tribunales ha sido y es todavía objeto de tratamientos diversos y en muchos casos perturbadores.

En el ámbito penal el niño puede aparecer en el procedimiento como sujeto activo de la acción (actos cometidos por niños/as) o como parte indirecta o receptora de la acción (actos cometidos sobre niños/as o sobre su entorno inmediato). En este último aspecto además, el menor presenta una doble condición; como víctima y como testigo.

El menor no es una víctima cualquiera, es una víctima especialmente vulnerable que no solo se enfrenta a las consecuencias que para él y su entorno genera el delito (victimización primaria) sino también en el hecho de que ha de participar en todas las fases del procedimiento de investigación-enjuiciamiento con los elementos negativos que puede comportar (victimización- secundaria).

El menor infractor presenta matices diversos sin que en ningún caso pueda justificarse una respuesta exclusivamente punitiva. El trabajo multidisciplinar en el ámbito de la justicia juvenil y la necesidad de encontrar nuevas respuestas que permitan una verdadera concienciación y reeducación del menor ha pasado de ser una mera intención programática a convertirse en un modelo de actuación para las administraciones implicadas.

En al ámbito civil, los ordenamientos jurídicos desde la Convención de Derechos del Niño de las Naciones Unidas establecen como principio informador la necesidad de que todas las medidas concernientes a menores que se adopten en todo tipo de instituciones y organismos públicos y privados así como en toda resolución judicial que les afecte, deberán atender primordialmente al interés superior de éstos.

Concretar este principio general en cada caso exige ponderar la necesidad de tener en cuenta sus aspiraciones, deseos y expectativas debidamente expresadas (importancia de su audiencia en los procedimientos administrativos y judiciales) valoradas en función de su edad, madurez y contexto. Asimismo y en el ámbito familiar deberá garantizarse que su familia de origen está en situación de poder cubrir sus necesidades materiales esenciales en un ambiente afectivo que le permita el desarrollo integral de su personalidad. La intervención de la Administración competente y el control jurisdiccional sobre las resoluciones en protección de menores con plenas garantías para padres y guardadores

constituyen piezas básicas para lograr la concreción de las medidas adecuadas a cada situación.

Asimismo, la crisis de las distintas estructuras familiares sitúan a los menores en el centro de los procesos dirigidos a regular los efectos de tales rupturas, apareciendo nuevos modelos de cuidado que se adaptan no sin dificultades a estas novedosas situaciones. La familia matrimonial tradicional ha dejado paso a diversos sistemas de organización familiar: familias monoparentales, familias en los que los dos progenitores asumen similares roles de cuidado, familias con progenitores y/o adultos de referencia del mismo sexo, familias reconstituídas (step familys)...Establecer en cada supuesto la medida que se ajuste a las particulares circunstancias es cada vez tarea más comprometida.

Por último las múltiples incidencias en ejecución de las resoluciones judiciales que les afectan generan una parte cuantitativamente importantísima del trabajo de los tribunales de justicia que alcanza niveles de conflictividad internacional ante nuevos fenómenos como la sustracción internacional de menores y el denominado “síndrome de alienación parental”.

Este curso pretende por tanto constituir un foro de encuentro entre diversos sistemas de intervención partiendo de la amplia y reconocida experiencia de todos sus asistentes con una simple aspiración: lograr dar un paso adelante en la protección del menor cuando sus intereses se encuentran sometidos a un proceso judicial.

## **2.- DESTINATARIOS**

Magistrados de Cortes Supremas u Organismos equiparables o con funciones de organización del poder judicial en sus diversos ámbitos y magistrados con más de cinco años de ejercicio jurisdiccional efectivo en sus respectivos países, quienes, por su especial situación, función o proyección en sus respectivas estructuras judiciales, y en base a su trayectoria profesional y acreditado prestigio, ocupen en las mismas un lugar destacado con posibilidad de operar como agentes multiplicadores de los contenidos, estudios y conclusiones desarrollados en el presente curso.

## **3.- DURACIÓN Y METODO**

El Curso de Especialización Judicial tiene una duración de una semana, conforme a lo aprobado por el Pleno del CGPJ en su momento. Se desarrollará, a salvo de necesidades del centro AECID, los días laborables de lunes a viernes con un total de 5 días lectivos teóricos.

Se estructura diferenciando dos sesiones teóricas cada mañana desarrolladas por distintos ponentes – cinco en total- permitiendo al finalizar cada uno un breve espacio para el coloquio con todos los asistentes.

Por la tarde se desarrollarán talleres dirigidos por los respectivos ponentes o por dinamizadores expertos en la materia cuyo objetivo será el debate y contraste entre los distintos modelos referidos por los asistentes en relación a temas vinculados con las ponencias previamente expuestas. Asimismo se contempla la actuación de un relator en cada mesa que resuma las distintas aportaciones de los asistentes.

Se hará también una presentación de las ponencias de más interés que los participantes seleccionados, y sobre las materias objeto del curso, remitan a la organización. Las ponencias seleccionadas por el coordinador docente y las conclusiones de los diferentes talleres podrán ser publicadas en la página web de Aula Iberoamericana.

#### **4.- LUGAR DE CELEBRACION**

El Curso se desarrollará en la sede del CIF de La Antigua (Guatemala) indicada al principio de este documento, entre los días 27 de septiembre a 1 de octubre de 2010.

#### **5.- PROFESORADO**

Las previsiones que se efectúan son, atendidas la especificidad del tema, es que los temas a tratar en las sesiones académicas estén todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

La coordinación del curso correrá a cargo de D. /Dña. .... La coordinación técnica del curso corresponderá a D. José Luis Ruiz Martínez, Jefe de Sección de Formación Continua de la Escuela Judicial del CGPJ.

Procede facultar expresamente al Excmo. Sr. Director de la Escuela Judicial y a la Directora del Servicio de Selección y Formación Inicial o quien ejerza sus funciones para efectuar los cambios y sustituciones en los ponentes que sean imprescindibles para atender el mejor desarrollo del Curso, para el caso de que los designados en el Anexo de esta propuesta no pudieran confirmar su intervención en el curso, o para el caso de que, por cualquier razón, se estime adecuado para el mejor resultado de la actividad.

#### **6.- TEMAS Y PONENCIAS**

# Aula Iberoamericana

## Curso de Formación Judicial Especializada

### El menor ante el proceso

Del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010

Coordinador docente del curso: D. /Dña. ....

Coordinador técnico del curso: D. José Luis Ruiz Martínez.



CIF de La Antigua - Guatemala

Horario	Lunes, 27 de septiembre	Martes, 28 de septiembre	Miércoles, 29 de septiembre	Jueves, 30 de septiembre	Viernes, 1 de octubre
	<b>ÁMBITO PENAL</b>	<b>ÁMBITO PENAL</b>	<b>ÁMBITO CIVIL</b>	<b>ÁMBITO CIVIL</b>	<b>ÁMBITO CIVIL</b>
<b>09:00 a 11:00</b>	<b>Acto de inauguración VOCAL DEL CGPJ</b> El menor como víctima del delito I. Medidas de protección del menor. Medidas cautelares	El menor como infractor (I)	Protección pública del menor I. La protección del menor en situación de desamparo. La tutela de la administración	El interés del menor y su capacidad de decidir	El menor en el proceso de familia. Regímenes de custodia y de visitas
<b>11:00 a 11:30</b>					
<b>11:30 a 13:30</b>	El menor como víctima del delito II. Pornografía infantil e Internet. Prostitución de menores	El menor como infractor (II)	Protección pública del menor II. Acogimiento y adopción	Derechos de los menores. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen del menor	La exploración del menor en los procesos de familia
<b>13:30 a 14:30</b>					Acto de clausura <b>VOCAL DEL CGPJ</b>
<b>14:30 a 16:30</b>	Taller: Técnicas de entrevista a menores victimizados  <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	Taller: Medidas de tratamiento para menores. Mediación penal  <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	Espacio debate-coloquio: Estudio de las situaciones nacionales  <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	Espacio debate-coloquio: Estudio de las situaciones nacionales  <b>Comunicaciones seleccionadas</b>	

## **CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA**

### ***“EL CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES”***

- 1.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS
- 2.- DESTINATARIOS
- 3.- DURACION Y METODO
- 4.- LUGAR DE CELEBRACION
- 5.- PROFESORADO
- 6.- TEMAS y PONENCIAS

#### **1.- JUSTIFICACION Y OBJETIVOS**

En las últimas décadas se ha producido un gran desarrollo de la justicia constitucional, tanto en Europa como en América Latina. Se suele establecer, a estos efectos, una contraposición entre los dos grandes modelos de control de constitucionalidad de las leyes –el modelo “concentrado” y el modelo “difuso”-. La realidad revela, sin embargo, la existencia de múltiples variantes, y de sistemas mixtos. Además, en un mundo cada vez más globalizado, se intensifican las influencias recíprocas entre los tribunales, tanto en la forma de operar desde un punto de vista procesal, como en el modo de argumentar el fondo de sus decisiones. Se observa, además, una cierta explosión de justicia constitucional, de manera que controversias que tradicionalmente se entendían desligadas de la norma fundamental son ahora consideradas de relevancia constitucional. El objetivo de este curso es reflexionar acerca de los problemas teóricos y prácticos que suscita la institución del control de constitucionalidad de las leyes en los diversos países. Entre los temas a tratar, se encuentran los siguientes:

- ¿Cuáles han sido los antecedentes históricos del modelo de justicia constitucional implantado en cada país? ¿Cómo se ha combinado en algunos países la tradición estadounidense con la continental-europea?
- ¿Qué ventajas e inconvenientes presentan los modelos concentrado y difuso? ¿Qué sistemas mixtos se han articulado en la práctica, y en qué medida permiten dar mejor respuesta a determinados problemas?
- ¿Cómo se delimitan las competencias respectivas de los tribunales “ordinarios” y de los órganos especializados en materia constitucional (tribunales constitucionales o salas constitucionales dentro de una Corte Suprema)?
- ¿Qué papel desempeña el Derecho comparado en el razonamiento de los tribunales cuando tienen que afrontar controversias constitucionales? En concreto, ¿qué influjo ejerce la jurisprudencia de los tribunales de otros países, o la jurisprudencia de tribunales internacionales o supranacionales en el campo de los derechos humanos?
- ¿Qué factores llevan a que se desarrolle un cierto “activismo judicial” a la hora de fiscalizar la constitucionalidad de las leyes?

#### **2.- DESTINATARIOS**

Magistrados de Cortes Supremas u Organismos equiparables con funciones de control de constitucionalidad de las leyes aprobadas por los respectivos parlamentos de sus estados. Se trata, en cualquier caso, de magistrados que, por su especial situación, función o proyección en sus respectivas estructuras judiciales, y por la relevancia de las funciones jurisdiccionales a ellos encomendadas, ocupan en las mismas un lugar destacado con posibilidad de operar como agentes multiplicadores de los contenidos, estudios y conclusiones desarrollados en el presente curso.

### **3.- DURACIÓN Y METODO**

El Curso de Especialización Judicial tiene una duración de una semana, conforme a lo aprobado por el Pleno del CGPJ en su momento. Se desarrollará los días laborables de lunes a viernes con un total de 5 días lectivos teóricos.

El Curso se desarrollará en la sede proporcionada por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz entre los días 12 a 16 de julio de 2010.

Se estructura diferenciando dos sesiones teóricas cada mañana desarrolladas por distintos ponentes, permitiendo al finalizar cada uno un breve espacio para el coloquio con todos los asistentes. En las jornadas del lunes (tarde) y del viernes (mañana) se desarrollaría una y dos sesiones teóricas respectivamente por los respectivos ponentes.

Por la tarde se desarrollarán talleres dirigidos por los respectivos ponentes o por dinamizadores expertos en la materia cuyo objetivo será el debate y contraste entre los distintos modelos referidos por los asistentes en relación a temas vinculados con las ponencias previamente expuestas. Asimismo se contempla la actuación de un relator en cada mesa que resuma las distintas aportaciones de los asistentes.

### **4.- LUGAR DE CELEBRACIÓN**

El curso se llevará a cabo en la ciudad de Cádiz.

### **5.- PROFESORADO**

Las previsiones que se efectúan son, atendidas la especificidad del tema, es que cada sesión académica esté desarrollada por especialistas en cada una de las materias.

La Coordinación del Curso correrá a cargo de D. Víctor Ferreres Comella, profesor del Área de Derecho Constitucional y Comunitario de la Escuela Judicial.

Procede facultar expresamente al Excmo. Sr. Director de la Escuela Judicial y a la Directora del Servicio de Selección y Formación Inicial de la Escuela Judicial o quien ejerza sus funciones para efectuar los cambios y sustituciones en los ponentes que sean imprescindibles para atender el mejor desarrollo del Curso, para el caso de que los designados en el Anexo de esta propuesta no pudieran confirmar su intervención en el curso, o para el caso de que, por cualquier razón, se estime adecuado para el mejor resultado de la actividad.

### **6.- TEMAS y PONENCIAS**

Aula Iberoamericana'10  
 Curso de Formación Judicial Especializada  
 El control de la Constitucionalidad de las leyes  
 Del 12 al 16 de julio de 2010  
 Coordinador docente del curso: D. Víctor Ferreres Comella

Cádiz



Horario	Lunes, 12 de julio	Martes, 13 de julio	Miércoles, 14 de julio	Jueves, 15 de julio	Viernes, 16 de julio
9.30	Llegada al centro	Llegada al centro	Llegada al centro	Llegada al centro	Llegada al centro
10.00		El impacto de los Tribunales supranacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos (I)	El control de constitucionalidad en España (I). Recursos y cuestiones de inconstitucionalidad	Los modelos concentrado, difuso y mixto de control de constitucionalidad: perspectivas de derechos comparado: Europa	El influjo del Derecho Comparado en el razonamiento Jurídico-Constitucional
11.30					
12.00		El impacto de los Tribunales supranacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos (II)	El control de constitucionalidad en España (II). El Amparo	<u>Taller</u>	El papel del Juez en una sociedad democrática
13.30					<b>Acto de Clausura VOCAL DEL CGPJ</b>
16.00 a 17.30	16.00 h Inauguración del curso <b>VOCAL DEL CGPJ</b> ----- El Tribunal Constitucional Español	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>	<u>Taller</u>	